

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 06	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.411 de 2026	
Nombre completo del contratista: AMPARO MURILLO ARIAS	
Documento de identificación: 31.152.009	
Nombre del supervisor: SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios asistenciales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DISTRITAL Y LA RED DE VIVEROS DEL DAGMA PARA SU TRANSICIÓN A NEGOCIO VERDE EN SANTIAGO DE CALI BP-26005464.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha terminación
14 / ENERO / 2026	30/ JUNIO /2026
Modificación(es) al contrato: Adición a prórroga y aclaración No. 1 de la fecha de suscripción 14 de abril de 2026. Adicionar al valor del contrato la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$4.542.000) Prorrogar el plazo de ejecución del contrato, el cual será hasta el 30 de junio de 2026.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$9.084.000)				
Adición: Por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$4.542.000)				
Prórroga: hasta el 30 de junio de 2026.				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$13.626.000	\$2.271.000	\$11.355.000	\$ 0	
Información del pago de seguridad social: La contratista realiza pago extemporáneo de seguridad social.				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081820416 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823591487 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 05 / JUNIO / 2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO -2026			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable:

La contratista es pensionada por concepto P DE VEJEZ Res.7601 del 06 del 2011 por medio del Instituto de Seguro Sociales seccional- Valle, según resolución No.14066 de 2012 y hace parte del régimen de excepción de salud dirigido al ADRES (MIN001) antes FOSYGA.

La contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de MAYO de 2026, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.

No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados al coordinador delegado para la revisión de cuentas del grupo al que pertenece el contratista y con copia al correo: apoyosubecosistema@gmail.com. El IBC, Ingreso base de cotización es del 40% del valor de la cuota.

Para enviar el pago de JUNIO el cual se paga en los primeros días del mes de JULIO del 2026 debe llevar los siguientes datos:

Nombre y apellido completo: AMPARO MURILLO ARIAS

Número de cédula: 31.152.009

Número del contrato: 4133.010.26.1.411 de 2026

Valor Base de Cotización: \$1.750.905

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades No. 06 del 30 de junio del 2026.

- Realizó el apoyo asistencial en la propagación de material vegetal de alta calidad para la restauración ecológica de predios públicos y áreas de interés ambiental, contribuyendo al fortalecimiento del Vivero Distrital y la transición de la red de viveros del DAGMA hacia el modelo de Negocios Verdes en Santiago de Cali. Durante esta

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

gestión, ejecutó la propagación asexual mediante la selección rigurosa de plantas madre y la siembra técnica de esquejes con hormonas de enraizamiento, además de liderar la gestión de sustratos a través de la preparación, desinfección y fertilización balanceada de suelos para optimizar el vigor vegetal. Asimismo, implementó el control hídrico basado en los requerimientos morfológicos de cada especie, realizó el monitoreo fitosanitario preventivo para el control ecológico de plagas, ejecutó labores de mantenimiento general como deshierbes, podas y trasplantes, y aseguró el registro de datos mediante el diligenciamiento de bitácoras de inventario, tasas de germinación y supervivencia.

- Brindó apoyo en la recolección de plántulas en la zonas del vivero para el fortalecimiento del inventario del Vivero Distrital, durante estas jornadas de campo, priorizó el acopio de germoplasma de especies clave para la región, tales como lluvia de oro (*Cas fistula*) y castillo (*Zanthoxylum*) en su entorno natural, con el fin de garantizar el abastecimiento continuo de insumos biológicos de alta calidad y respaldar activamente las tareas de conservación ecológica y restauración del DAGMA.
- La contratista apoyó las jornadas de siembra y mantenimiento de material vegetal en las zonas verdes del vivero según la programación del jefe operativo, colaborando en la distribución de las plantas, tutorado, poda de formación y mantenimiento general del entorno para garantizar el éxito de la producción.
- Brindó el apoyo en la clasificación cuantitativa y taxonómica de especies vegetales ornamentales, optimizando su selección dentro de las eras de crecimiento y desarrollo del vivero. Asimismo, realizó la evaluación y selección del material vegetal idóneo para su entrega a la ciudadanía, tomando como referencia el análisis fotográfico de las zonas a intervenir, cuyas solicitudes fueron gestionadas formalmente a través del sistema documental ORFEO para su posterior siembra en zonas verdes públicas y áreas de interés ambiental del Distrito de Santiago de Cali; dentro de estas entregas institucionales y ciudadanas, destacó el beneficio otorgado al barrio León XIII, la atención a tres solicitudes comunitarias y el suministro de material para la Institución Educativa Villacarmelo (sede El Cacique).
- Cumplí con las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato y la Alta Dirección del DAGMA que guardaban relación directa con el objeto contractual; entre

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

estas labores, lideré la organización y el diseño de los arreglos florales y adornos decorativos utilizados durante el evento institucional de Rendición de Cuentas del DAGMA, complementando mi gestión con el apoyo técnico en las jornadas de limpieza general y mantenimiento de las instalaciones del vivero.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.411 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo:

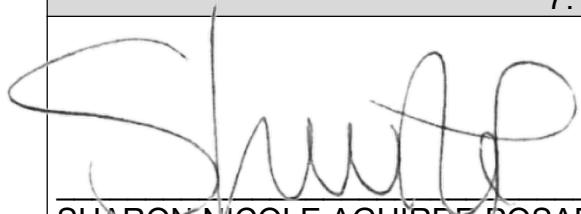
El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de Gestión documental y el Sistema de Gestión Documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

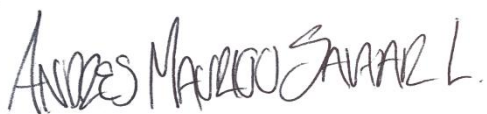
No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA

Nombre y firma del Supervisor



ANDRES MAURICIO SALAZAR LOAIZA

Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de JUNIO del 2026